JPEC
JUDICIAL PERFORMANCE EVALUATION COMMISSION

Reporte de Retención para los Votantes 2026

Distrito Judicial 11 – Condados de McKinley y San Juan

La Comisión de Evaluación del Desempeño Judicial de Nuevo México presenta las siguientes recomendaciones a los votantes, basándose en encuestas a grupos específicos, estadísticas de la Oficina Administrativa de los Tribunales, entrevistas con cada juez evaluado y, en la medida en que el tiempo y los recursos lo permitan, observaciones independientes en la sala del tribunal.

Para obtener más información o solicitar las evaluaciones completas impresas, llame al 1-800-687-3417 o visite www.nmjpec.org.



La Honorable C. Shannon Bacon

Juez de la Corte Suprema de New Mexico – Nivel estatal

RETENER

Los resultados generales de la jueza C. Shannon Bacon son, en su mayoría, positivos. Por ejemplo, los abogados valoraron positivamente a la juez por su preparación para los argumentos orales y los procedimientos jurídicos, por su conocimiento del derecho sustantivo, por el cumplimiento de las normas jurídicas aplicables al caso en cuestión y por ofrecer a los participantes en el proceso una oportunidad considerable de ser escuchados. El personal del tribunal y sus compañeros jueces de apelación/honorables jueces la valoraron positivamente en todos los ámbitos.



El Honorable David K. Thomson

Juez de la Corte Suprema de New Mexico – Nivel estatal

RETENER

El Juez David K. Thomson recibió una evaluación globalmente positiva. Por ejemplo, los abogados le calificaron positivamente por ofrecer a los participantes en el proceso judicial una oportunidad significativa de ser escuchados, por tratar a los participantes en la sala con respeto y por desempeñar sus funciones de forma justa e imparcial. El personal del tribunal otorgó al Juez Thomson una calificación muy alta en todos los aspectos.



El Honorable J. Miles Hanisee

Juez de la Corte de Apelaciones – Nivel estatal

RETENER

El Juez J. Miles Hanisee recibió una evaluación globalmente positiva. Por ejemplo, los abogados le calificaron positivamente por ofrecer a los participantes en el proceso judicial una oportunidad significativa de ser escuchados, por tratar a los participantes en la sala con respeto y por desempeñar sus funciones de forma justa e imparcial. El personal del tribunal otorgó al Juez Hanisee una calificación muy alta en todos los aspectos.



El Honorable Bradford J. Dalley

Juez de la Corte Judicial del Distrito 11 – División 1

RETENER

En general, la evaluación del juez Bradford Dalley fue muy positiva. Por ejemplo, los abogados le otorgaron una alta calificación por su atención durante los procedimientos, su puntualidad al dar inicio a las sesiones, el trato justo que brinda a las partes que se representan a sí mismas, sus conocimientos sobre el derecho sustantivo y las normas de procedimiento y prueba, y por garantizar que su personal sea profesional, productivo y esté bien informado sobre las políticas y procedimientos del tribunal. El personal del tribunal y el personal de apoyo (por ejemplo, las fuerzas del orden, los servicios de libertad condicional y libertad vigilada, los voluntarios de CASA, el CYFD, los intérpretes, etc.) valoraron muy positivamente al juez Bradford Dalley en todos los ámbitos.



El Honorable Douglas W. Decker
Juez de la Corte Judicial del Distrito 11 – División 7

SIN TIEMPO SUFICIENTE PARA EVALUAR

La JPEC no pudo evaluar ni hacer recomendaciones a los electores debido a los plazos de tiempo de la evaluación, las reglas que rigen el proceso de evaluación de la JPEC y las leyes de Nuevo México gobernando los plazos de retención judicial. Esto no refleja el desempeño del juez Decker.



El Honorable Curtis R. Gurley
Juez de la Corte Judicial del Distrito 11 – División 4

RETENER

El juez Curtis Gurley recibió una evaluación generalmente positiva. El juez Gurley obtuvo calificaciones positivas por parte de los abogados por mantener un control adecuado sobre los procedimientos, garantizar que los participantes comprendieran los trámites judiciales, ser puntual al dar inicio a las sesiones, mostrarse atento durante los procedimientos y estar bien preparado para las sesiones judiciales. El personal del tribunal le valoró positivamente por tratar de forma justa a las partes que se representan a sí mismas y por garantizar que su personal sea profesional, productivo y conocedor de las políticas y procedimientos judiciales. El personal de apoyo (por ejemplo, las fuerzas del orden, los servicios de libertad condicional y libertad vigilada, los voluntarios de CASA, el CYFD, los intérpretes, etc.) valoró al juez Gurley de forma generalmente positiva en todos los ámbitos. Desde la evaluación del juez Gurley de 2023, sus puntuaciones han mejorado notablemente entre estos tres grupos.

ACERCA DE JPEC

La Comisión de Evaluación Judicial de Nuevo México (JPEC, por sus siglas en inglés) es una comisión voluntaria y apartidista. La JPEC realiza encuestas entre los grupos que tienen contacto con cada juez y analiza estadísticas; asimismo, en la medida en que el tiempo y los recursos lo permiten, lleva a cabo evaluaciones independientes en las salas de audiencias. También entrevistamos a cada juez que se somete a la votación de retención en el cargo.

www.nmjpec.org
1-800-687-3417

SUPREME COURT OF NEW MEXICO
JPEC
JUDICIAL PERFORMANCE EVALUATION COMMISSION